

SANTIAGO

La Xunta impulsará el idioma portugués con iniciativas en la enseñanza, economía y cultura

Política Lingüística insiste en que la relación con países lusófonos es un «obxectivo estratéxico». Aplicará la ley aprobada por unanimidad en el Parlamento autonómico «con cordura, con sentido común e con traballo de todos e todas», afirma Valentín García

Joel Gómez | 26/6/2014 | 17:36 h

La Xunta impulsará el idioma portugués en Galicia con iniciativas en la enseñanza, economía, cultura, relaciones institucionales y otros ámbitos, para desarrollar la Lei 1/2014 «para o aproveitamento da lingua portuguesa e vínculos coa lusofonía», aprobada en el Parlamento de Galicia por unanimidad el 24 de marzo. También se conoce como «Lei Paz Andrade», por haber surgido de una iniciativa legislativa popular, impulsada con el nombre de ese eminente político, economista y escritor. Así lo aseguró el secretario xeral de Política Lingüística, Valentín García, en el seminario «A Lei Paz Andrade e as Políticas Línquísticas», organizado por la Academia Galega da Língua Portuguesa en el Museo do Pobo Galego. La ley se aplicará «con cordura, con sentido común e con traballo de todos e todas», también con la finalidad de eliminar los prejuicios existentes hacia el idioma portugués, agregó Valentín García.

En la reunión Participaron representantes de países de lengua portuguesa; y estuvieron además el presidente del Consello da Cultura Galega, Ramón Villares; el presidente de la Mesa pola Normalización Lingüística, Marcos Maceira; representantes de la Asociación de Escritores en Lingua Galega, de la Associação Galega da Língua, de la Associação Pró-Academia Galega da Língua Portuguesa, de la Asociación de Docentes de Portugués de Galicia, de la Fundação Meendinho, la Coordinadora de Equipos de Normalización Lingüística y la eurodiputada nacionalista Ana Miranda.

Valentín García explicó el articulado de la ley. Afirmó que funcionarios de la Xunta ya mantuvieron relaciones con instituciones portuguesas para conocer materiales que permitan ampliar la enseñanza del idioma portugués en Galicia. También se realizó con ese fin un encuentro con la Embajada de Portugal, y se pretende que el Instituto Camões apoye la presencia de más docentes en la enseñanza reglada y no reglada; para esta última se potenciará el programa Portugués para nós en Internet. «É unha lei que implica a moitos axentes distintos: institucionais, académicos, socioeconómicos e incluso poderíamos citar moitos máis. Esta non é unha lei para aplicar só polo Goberno galego», indicó el secretario xeral de Política Lingüística.

Intercambios

Así, se impulsan «intercambios artísticos e culturais» y se trabaja en producciones compartidas de tipo audiovisual y teatrales de compañías de Galicia con otras portuguesas y brasileñas. Pero además se pretende que las Cámaras de comercio, asociaciones de empresarios, asociaciones de comerciantes y otras, participen en intercambios que permitan aprovechar las posibilidades de los países lusófonos en Galicia y también proyectar los intereses gallegos en esos países, indicó Valentín García. Además de la Consellería de Cultura y Educación también participará la de Economía e Industria, precisó.

Además de Valentín García participaron como oradores Martinho Montero Santalha, catedrático de la Universidade de Vigo y presidente de la Academia Galega da Língua Portuguesa; Gilvan Müller de Oliveira, director ejecutivo del Instituto Internacional da Língua Portuguesa; Edleise Mendes, del Portal do Professor de Português Língua Estrangeira de esa misma institución; Eugénio Anacoreta Correia, coordinador de la Comissão Temática da Língua dos Observadores Consultivos da Comunidade de Países de Língua Portuguesa (CPLP); o el traductor Carlos Durão y los docentes Isaac Alonso Estraviz y Valentim R. Fagim, también de la Academia Galega da Língua Portuguesa.
